

## ACTA ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL 13 Y 14 DE OCTUBRE, 2022 SEDE PERMANENTE. PANAMÁ

Siendo el 9 de octubre la comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social del PARLATINO reunida en la sede permanente en la Ciudad de Panamá inicia los trabajos con la bienvenida del diputado **Leandro Ávila** secretario alterno de comisiones, quien da la palabra al senador Ricardo Velázquez Meza secretario de comisiones quien desde México saluda a los delegados de la comisión.

El senador Ricardo Velázquez Meza saludó con gusto a los miembros de la Comisión y en sus palabras mencionó que la agenda de trabajo, nos ofrece una serie de temas de importancia que, con el trabajo de todos, continuaremos sus evaluaciones a fin de llegar a conclusiones satisfactorias con propuestas que redunden en beneficio de nuestros conciudadanos. Uno de esos temas es sobre la Inclusión de los Jóvenes en el Mercado Laboral, con un Análisis de las Normas de los Países Miembros para elaborar un proyecto Ley Modelo que aporte en la mejora de oportunidades para este segmento de la población. Agregó, que también se debe avanzar en la discusión de la reforma de la seguridad social en el marco del PARLATINO, la problemática de la seguridad social es común a nuestros países; conocer los Informes por país llevará a un debate productivo y a tomar de las buenas prácticas herramientas para que desde nuestra trichera revisemos y aportemos a la legislación de nuestros países.

Los temas anteriores confluyen en el tema de la Migración, tal y como vimos en la sesión del pasado 18 y 19 de agosto, fenómeno que representa un flagelo que afecta a todo el mundo, las diversas causas y multidemisionalidad de los procesos migratorios son específicos a cada país de origen, de tránsito y de destino.

Todos los países, no sólo de nuestra región, sino del mundo, tenemos, en mayor o menor medida migrantes que buscan fuera de sus países, oportunidades para una mejor calidad de vida; otros son forzados a salir por la inseguridad, las guerras y sus múltiples consecuencias. Esta realidad es el resultado de uno de los fenómenos con mayor impacto demográfico, social y económico en el mundo. El movimiento de migrantes en las Américas se ha agravado y el panorama no se vislumbra favorecedor.



La relevancia de la situación migratoria nos obliga a su análisis y discusión permanente con la finalidad de ofrecer, desde las comisiones y desde los órganos del PARLATINO, fórmulas para prevenir las consecuencias que provocan la migración y soluciones para enfrentar la dura realidad.

El diputado **Leandro Ávila**, mencionó que en Panamá se están celebrando los 50 años de la Asamblea Constituyente, evento en el que Don Elías Castillo, secretario Ejecutivo del PARLATINO es firmante de la Constitución, pues participó de manera activa e importante de este proceso en Panamá.

Coincidió que en la agenda consta un tema de gran relevancia, la migración, fenómeno del que, difícilmente algún país puede salir bien librado. Las causas y dimensiones son tan diversas como las realidades de cada ciudad, cada pueblo, cada país y cada región en el mundo. Los cambios en las condiciones estructurales en la vida social, la desigualdad, pobreza y en las condiciones económicas se suman a cambios ambientales que, hacen un conjunto de factores que promueven de forma más acentuada la migración internacional.

Las estadísticas de la Oficina de Migración en Panamá, publicadas este pasado martes 11 de octubre, citó textualmente: "En este 2022 el flujo de estos caminantes no ha parado de crecer y, al cierre de septiembre, las autoridades de Panamá contabilizaban 151.582 migrantes irregulares llegados a Darién, frontera natural entre Panamá y Colombia, dejando atrás el número histórico de 133.726 del año 2021". Y las cifras van en aumento.

Como sabemos, estas cifras no hay que verlas en frío, cada paso de un caminate que emigra representa un peligro para su vida. Atender esta situación es parte del deber parlamentario para prevenir la migración, generando mejores condiciones socioeconómicas en nuestros países.

A lo anterior se vincula otro de los temas de la agenda que es la inclusión de los jóvenes en el mercado laboral, pues generar mejores oportunidades para las generaciones venideras evita la migración.

El diputado **Alfonso Lereté** de Uruguay y presidente de la Comisión, saludó al senador Velázquez y al diputado Ávila, a los miembros de la comisión, a la ex senadora Mirkin de Argentina y a todos aquellos que apoyan para la realización de las reuniones del PARLATINO y dio paso al tema uno de la agenda, que es la migración y la previsión social que fue presentado por Michela Macchiavello quien trabaja como especialista regional principal en movilidad laboral e inclusión social en la Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, en San José, Costa Rica.

El senador **José Carlos Mahía** de Uruguay quien tuvo la iniciativa de abordar este tema, y va a ser quien sea el portavoz en este tema como sub grupo de trabajo, dijo



que ahora está retomando el análisis en el tema y hacerlo de una manera humilde, el tema no es nuevo, no es que se trate por primera vez en general pero es que dado la dimensión que tiene todos los días, hay que abordarlo quizá en forma permanente y lo digo porque el fenómeno toma nuevos dimensiones tanto del punto de vista del impacto humanitario como del impacto desde los temas de seguridad, económico, cultural y desde lo que impone como realidad para los países cuando tienen exilios. Dijo que quizás México es uno de los países que más ha trabajado el tema, que más conoce de los temas migratorios. México por ser frontera con Estados Unidos y porque además a través de México otras nacionalidades, particularmente de Centroamérica emigran hacia hacia Estados Unidos cruzando por México. Este es un tema a resolver ese punto de vista organismos internacionales, puso por caso Naciones Unidas que ha tenido también un tratamiento específico en el tema y a nivel de América Latina y mencionó experiencias de su país. Uruguay se ha vuelto receptor de corrientes migratorias de América Central o el Caribe por ejemplo de Cuba, de Dominicana y en algunos casos también de Venezuela. En algunos casos por razones políticas, algunos casos por razones económicas y políticas y algunos casos directamente por razones económicas y sociales.

La migración se ha dado de una manera realmente penosa para quienes tienen que llevarla adelante, que van atravesando el continente entero pagando a quienes supuestamente le dan la posibilidad de ingresar al país y a veces con promesas de trabajo que después no existen porque no hay una política de Estado. Las personas están en una situación de desesperación, caen en el engaño y llegan a otros destinos y no en las mejores condiciones y pasando situaciones muy lamentables.

Dijo que de e la experta de OIM vamos a aprender y lo que voy a encarar o lo que estoy tratando de exponer es la parte político- parlamentario no la técnica porque no me compete a mí desde la función que tengo. Hizo un resumen de nivel internacional donde dijo que la nacionalidad en su origen tiene definiciones más étnico culturales religiosas o como país de nacimiento y la versión internacional moderna desde la segunda guerra mundial toma una definición más dinámica, que incluye el concepto de naturalización en base a las definiciones de la Corte Internacional de Justicia y la Corte Interamericana de Justicia. Los ciudadanos legales naturalizados tienen todos los derechos de los nacionales y existen varios compromisos internacionales ratificados por ley. En el caso de de Uruguay estos compromisos incluyen el derecho a la identidad, el derecho a no ser apátrida, el derecho a la identidad del menor, el derecho de renunciar a la identidad, entre otros. Hacia los años 90 los pasaportes no usaban ningún campo de nacionalidad o en periodos históricos donde el Uruguay emitía pasaportes uruguayos con este campo a sus ciudadanos, simplemente le ponían ciudadano uruguayo legal. Los ciudadanos uruguayos naturales funcionaban iguales para todos los ciudadanos uruguayos con los mismos derechos. Hasta el año 2015 el campo de nacionalidad no era un campo de identidad primaria. Entonces la nacionalidad no importaba para las visas y la migración en general era un detalle y por lo tanto, no violaba los acuerdos internacionales. En el 2016 se aplicó a nivel mundial el acuerdo dentro de la OACI que incluye pasaportes biométricos y el campo



nacionalidad pasó a ser un factor primario para verificar el individuo y su derecho o no a viajar sin visa.

La idea fuerza que estamos trabajando es si tener sub grupo en la comisión que aborde la temática con otras comisiones, por ejemplo de la Comisión de Derechos Humanos y tantas otras más porque los cortes que tiene el fenómeno son varios.

Dijo que le gustaría contar la experiencia de países que tienen un peso muy grande y una historia muy grande vinculante en el tema. Dijo que Uruguay empieza avivir el tema en cuanto a la recepción y lo tiene más con la emigración porque los cortes del Uruguay en el último medio siglo hemos tenido un corte más emigratorio que este que de inmigración.

Reiteró que se debería trabajar con otras comisiones en el marco de un trabajo multilateral y se mantenga como un tema de agenda.

El diputado **Lereté**, agradeció la participación y los aportes del senador Mahía y saludó al senador Rogelio Zamora de México y al diputado Sebastían Cal, quien asisite supliendo al dipuyado Álvaro Perrone.

El senador **Ricardo Velázquez**, en virtud de la importancia del tema y de que México es un país que tiene el tema muy presente y en sus agendas de manera transversal, dijo que sin duda México es uno de los países que por su condición geográfica enfrenta este tipo de problemas y lo decía al inicio de su participación. La migración se debe porque algunos de nuestros conciudadanos quieren mejorar sus condiciones de vida, otros van por otro tipo de problemas que ocurren en sus países.

Es una problemática que tiene distintas aristas, que se tienen que analizar de manera muy específica. Los países miembros de nuestra organización tienen sus problemáticas distintas y debemos abordar desde una perspectiva regional para que cada país adapte a sus necesidades y condiciones estos aportes.

El senador **Velázquez** felicitó al presidente de la comisión y a todos sus miembros por ser una de las comisiones que mejor trabajan y con mayor nivel de participación.

**Lereté** agradeció las palabras del senador Velázquez y dijo que lo trasnmitirá a todos los integrantes de la comisión, pues sin los integrantes, no habría contenido. La asistencia, los temas que se abordan y la constancia, que es clave para poder avanzar. Es un honor y motiva a seguir avanzando sobre el camino correcto.

El seandor **Rogelio Zamora** de México, dijo que efectivamente México es uno de los países que más migrantes recibió de enero a agosto, en 8 meses de este año ingresaron a México 13.7 millones de personas eso es cuatro veces la población de Uruguay 3 veces toda la población de Panamá, por dar algunos ejemplos. Pues esa es la dimensión del fenómeno que ocurre en México. Por supuesto que no todos son por ejemplo de esos 249000 no contaban con los documentos a lo mejor pero sí es México por su posición geográfica. Como mencionaron por la desigualdad que



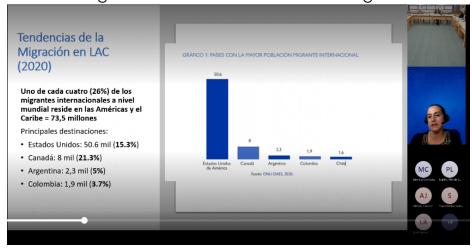
tenemos con Estados Unidos es uno de los países que sirve inclusive o que presenta las cuatro fases de la migración, que es como país de origen en donde muchos de nuestros connacionales emigraron sobre todo a Estados Unidos pero también es un país de tránsito que ocupan muchas personas de muchas nacionalidades. También es un país de retorno por que regresan nuestros connacionales y un lugar también ya de destino; muchos ya ocupan a México como un lugar que es la meta para migrar. En México la relación migratoria con Estados Unidos, la situación necesita ser aboradada con un nuevo enfoque, desde luego pasa por la seguridad social, hay que evitar la necesidad de migrar.

Zamora concluyó diciendo que el tema es muy amplio, que también el impacto que tienen las remesas. Por ejemplo, en México, se estima que este año, tan sólo de remesas del dinero que nos están enviando los connacionales que están principalmente en Estados Unidos, van a recibir 60000 millones de dólares, que lo convierte en una pieza fundamental de los ingresos que tiene nuestro país y expresó la voluntad de seguir trabajando desde la comisión para la elaboración de aportes que orienten a los países en un manejo mejor de la situación migratoria.

El diputado **Lereté**, introdujo a **Michela Macchiavello** de la OIM, quien desde Costa Rica habló de las Tendencias de la Migración y la Migración Laboral en las Amériocas y el Caribe. Dijo que es muy importante para la OIM acercarse al PARLATINO y a la comisión para que los países se enfoquen efectivamente sobre este asunto importante que la migración de los asuntos laborales y la economía de la región.

**Macchiavello** mencionó los corredores extraregionales donde la mayoría de los migrantes son de Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia y otros países también que se van a España. Es importante subrayar que los Estados Unidos es el destino más imprtante de la migración global. Para poner este dato en perspectiva, en 2020 tuvimos casi 51 millones de migrantes en los Estados Unidos, estamos hablando de casi un 6.5% de la población total de los Estados Unidos y 52% aproximadamente son mujeres.

Mostró una gráfica de las tendencias de la migración en ALC





También se mencionaron los principales corredores de migración laboral en las Américas y en el Caribe. Estos corredores intrarregionales están representados por nicaragüenses, panameños y centroamericanos a Costa Rica; centroamericanos a Panamá y a Belice; haitianos a República Dominicana; caribeños a Trinidad y Tobago; y bolivianos paraguayos peruanos y ecuatorianos a Argentina. Dio una idea de lo que está pasando en Panamá, en el Darien, que es uno de los puntos más peligrosos del mundo para el pasaje, donde las condiciones geográficas y de seguridad representan un alto peligro para los migrantes con familias enteras, con niños, con mujeres embarazadas etcétera. El 2021 los cruces a través de esta zona entre Colombia y Panamá se dispararon a un máximo histórico casi de 134000 migrantes que en comparación con la década pasada se registraron alrededor de 118000. Las principales nacionalidades en tránsito irregular por la frontera con Colombia son Venezuela representándo un 36% Haití 11%, Cuba 8%, Senegal 7%, y Angola 5%.

Macchiavello presentó una serie de Informes y documentos que puso a disposición de la Comisión a través de códigos QR.







Mencionó el plan interinstitucional de acción regional entre la Oficina para los Refugiados y los Migrantes (UNHCR) y la OIM. Este plan contiene cuatro etapas; el de la producción y difusión de datos, el de la capacidad y coordinación, el de la asistencia directiva y vulnerabilidad, y el de la integración socioeconómica.

Se procedió a preguntas e intervenciones en el siguiente orden:

Senador Israel Zamora preguntó si han podido medir los efectos de los programas que el gobierno de México ha tratado de implementar en coordinación con los gobiernos de El Salvador, que tratan de atender las causas que originan la migración, por ejemplo Sembrando Vida. ¿Se tiene la trazabilidad de los efectos de estos programas y se han notado una disminución o algún impacto que haya sido positivo? México tiene un problema en la migración, sobre todo, de las obviamente, en los estados fronterizos del norte de nuestro país, pero hay ciudades como Ciudad Juárez que recibe muchísimos... saber si han encontrado ustedes alguna acción positiva para apoyar a estas ciudades que contienen a muchas de las personas que están en situación de migración.

**Macchiavello** dijo que efectivamente en México hemos visto mucho movimiento y lo que hay de interesante también es que si con esta política de quedarse en México hay muchas regiones, sobretodo en el norte pero también en el sur, lo estamos viendo con los migrantes guatemaltecos por ejemplo que están trasladando en México en el sur para no solamente trabajar en las cosechas, pero también muchos de ellos para



aprovechar y se van hacia el norte. La situación en México está bueno que está creciendo de manera importante justamente porque tenemos una gran respuesta con el gobierno mexicano a todos estos asuntos, trabajamos en conjunto con la Secretaría del Trabajo y con la Cancillería y también con la institución de migración. Fortalecer los desafíos en cuestiones de género y regular los papeles son acciones para la integración de los migrantes en la economía local. En Tijuana, por ejemplo hay empleadores, que buscan, específicamente a haitianos, para reclutarlos.

Nuestros esfuerzos se están enfocando en apoyar a las autoridades locales, para quienes se quedan se puedan canalizar a través de oportunidades laborales. Teniendo en cuenta que también los locales están en busca de oportunidades laborales. Hay mucha colaboración en México, la iniciativas son muchas y se trabaja mucho con asociaciones no gubernamentales.

Senador **José Carlos Mahía** preguntó puntualmente cómo abordan la perspectiva de la identidad cultural en la migración; cómo manejan la cuestión del hábitat de los migrantes.

**Macchiavello** respondió que sobre el impacto cultural, recientemente se hizo varios proyectos en colaboración con el PNUD sobre el tema, no se tiene un registro histórico, porque son proyectos pequeños, pero sí se está abordando esta perspectiva. Mencionó que hay un eje temático que analiza el tema de la trata de personas, pues desgraciadamente, en ocasiones, los migrantes en sus trayectos a sus destinos finales son víctimas de trata. Sobre la cuestión de hábitat, hay colegas quienes se ocupan del tema en específico y del cambio climático. Cuando hablamos de grandes cantidades de personas que se mueven por territorios a causa del cambio climático de sus lugares de origen. La OIM trabaja de cerca con los gobiernos para enfrentar los desafíos y los impactos de la migración. Michela específicamente en cuestión laboral. Hay varios niveles de intervención; intervenciones a corto, mediano y largo plazo para que las políticas puedan desarrollarse en beneficio de todos y de manera muy transversal.

Se habla de migración en desarrollo, de retos y de oportunidades. Dijo que la migración laboral presenta beneficios para los países de origen, para los países de destino y para los propios migrantes. El reto de la migración laboral y desarrollo es maximizar los efectos positivos de la migración y minimizar los efectos negativos a través de políticas públicas y de nuevas herramientas efectivas de ejecución de los programas entre otras.

Michela Macchiavello quedó a disposición a través de mail mmacchiavello@iom.int

El diputado **Lereté**, agradeció la participación de Michela y dijo que el tema estará en agenda de la Comisión y que en el futuro se le contactará para posteriores participaciones.

Se pasó al tema de análisis, discusión y definición del proyecto presentado Ley Modelo del Uso del Tiempo que expondrá la exsenadora Graciela Mirkin de Argentina.



**Beatriz Mirkin**, quien fue miembro de la comisión hasta el año pasado, dijo que en Argentina por suerte ya se ha puesto en vigencia esta ley y acaba de ser publicada la segunda investigación de la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo INDEC. La pregunta de tener una ley de encuestas de uso del tiempo en primer lugar es con el fin de obviamente para formular políticas públicas que ayuden a modificar las condiciones laborales de la población.

El debate surge para cómo medir aquello que no tiene precio pero que es un trabajo que no está remunerado. El uso del tiempo tiene que ver cómo organizamos comunitariamente las cuestiones de nuestras responsabilidades y como el gobierno organiza la optimización del tiempo. Por ejemplo el tiempo que uso para ir a trabajar, baños que estén disponibles con rampas para facilitar acceso para todos, etc. Parece que el que no lo sufre, no lo considera. Siempre hay alguna mujer o algún individuo cuyo trabajo permite que el resto de los miembros de la familia salgan a cumplir sus responsabilidades laborales y de recreación, y este tiempo y trabajo son invisibilizados totalmente. En los páises se van dando poíticas diversas, y hay que contemplar todos los factores, también que el trabajo de las mujeres, es, muchas veces, no lineal.

El diputado **Lereté**, preguntó sobre quién y cómo aplicaron la encuesta en Argentina y la inversión global implicó y para qué sirvió.

**Mirkin** puntualizó que sobre la inversión, se realizó junto con la encuesta de hogares que se lleva a cabo de manera trimestralmente, se agregaron dos páginas con preguntas sobre el uso del tiempo. La única inversión fue la publicación en papel. Los temas que planteaba la encuesta ya estaban en discusión, sobre el trabjo no registrado; por ejemplo, el trabajo de las empleadas domésticas. Algunos países han avanzado en el registro de las/los empleados domésticas/os para que tengan acceso a la seguridad social y sistema de pensiones. Mencionó que las mujeres, en ocasiones realizan una doble jornada laboral, una paga y la otro no paga, esta última en el hogar.

**Lereté** preguntó cómo se maneja la información, quién y cómo, pues es información muy valiosa.

**Mirkin**, dijo que en las encuentas no se registran nombre propios, es una muestra, no es el censo y el INDEC cruza la info con otras instituciones que manejan la información de los ciudadanos de Argentina, pero sólo se accede a las respuestas.

**Lereté** preguntó sobre la seguridad social, ¿este mecanismo ayudó? ¿dónde sacaron los créditos presupuestales?

**Mirkin**, los recursos provienen de diversos maneras, desde lo aportes de seguridad social y otros.

Senador **Zamora**, saludó con gusto a la ex senadora Mirkin, con quien trabajó la Ley Modelo de trabajo a distancia. Mencionó que México fue el segundo país en aplicar



esta encuesta sobre el uso del tiempo desde 1996, organizado por el INEGI y el INMUJERES. Los resultados son muy reveladores. Por ejemplo, en 2019, del tiempo total del trabajo a la semana 5 de cada 10 horas contribuían a la economía del país pero que no esta remunerada para quienes lo realizan. Habló del programa de madres cuidadoras y las madres solteras que necesitan el apoyo de alguien que cuide a los hijos para salir a buscar trabajo y mejora personal.

**Mirkin**, concluyó su presentación diciendo que hay diversas acciones implementadas que buscan que las mujeres puedan reintegrarse al sistema educativo y laboral para tener su propio ingreso y mejora personal.

Diputado **Lereté**, agradeció la participación de Graciela Mikin y dijo que la comisión analizará la propuesta. Planteó volver al tema de migración laboral y mencionó dos aspectos para establecerlos en la comisión y avanzar en el trabajo.

 Subgrupo de Migración, fortalecerlo para ir delineando un proyecto de Ley Modelo. Se reitera la porpuesta de que México, en la persona del senador Zamora junto con el senador Mahía de Uruguay lo conformen con el objetuvo de fortalecer y marcar una hoja que nos permita desembocar en el proyecto del modelo.

Senador **Mahía:** creo que tenemos que hacer la descomposición del tema. Hoy lo laboral es lo que llevó más tiempo, pero creo que hay otros abordajes que podemos intercambiar para armar una agenda para el año que viene tenga uno de los aspectos o 2 que hacen a la inmigración. Tenemos los insumos de los expositores, y habría que trabajar con PNUD, Lidia Garrido de Uruguay trabaja el tema y México seguramente tendrá mucho que aportar. Sugiero que, a través de la Secretaría de Comisiones, se vea qué otra comisión tiene el tema de migración.

Senador **Zamora**, dijo que su país tiene una particularidad de este fenómeno le cambia a cada momento y también creo que es muy importante que esta labor la realice el parlamento. Entiendo que otras comisiones ya ven el tema migratorio como una de sus áreas de especialización. Nosotros a lo mejor con esta vertiente laboral que sí es es muy importante y pues de fortalecer algunos estudios que ya se han hecho del impacto positivo que tiene la mano de obra migrante en las comunidades en donde se asientan este el caso en Estados Unidos. Es muy significativo lo que pasó cuando llegó la comunidad cubana a la parte de la Florida y el impacto positivo que tiene en la comunidad. Se piensa que al llegar la mano de obra bajan los salarios pero se olvidan que también el migrante que llega consume los servicios compren las mismas tiendas que compran los demás y eso pues tiene un impacto al final positivo en la economía local.

## Lereté continuó con los temas:

2. Definir la Hoja de ruta del 2023. Para lo que solicito a Mahía y Zamora, tener los trazos más gruesos de la planificación del 2023 que si fuera necesario se ajuta



en la primar reunión del 2023. Los temas ya están marcados: Perú envió lo relacionado con el empleo Juvenil; lo vinculado con la seguridad social tiene que cerrarse el tema; el tema de la ley modelo del uso del tiempo, que deberá evaluarse si se considera como proyecto de ley modelo.

Se hace una pausa para asistir la plenario al evento de 50 años de la Asamblea Constituyente de Panamá.

Siendo el 14 de octubre, el diputado **Lereté** abre los trabajos del segundo día de reunión de la Comisión. El presidente de la comisión, mencionó que es una jornada de planificación para el 2023. La idea es llevar a la reunión de Directivas de diciembre, la lista de temas que abordará la comisión.

Para la primera reunión de la comisión, que seguramente se vaya a desarrollar en marzo por la información extraoficial que nos han manifestado aquí en Panamá de poner a consideración para su tratamiento y seguramente aprobación la ley modelo de Encuesta del Uso del Tiempo que ayer la ex senadora Beatriz Mirkin explicó. Lereté abre el espacio para las consideraciones que se dan en el siguiente orden:

Diputado **Sebastían Cal** de Uruguay, dijo que es la primera vez que viene al PARLATINO y agradeció todo el apoyo. Está supliendo a un diputado. Compartió que ocupa un cargo en una organización internacional donde se está trabajando los temas que se han discutido en los dos días de reunión. Sobre el tema migratorio, temas laborales hoy es un problema que ya no es de un país sí de otros países no, es un problema alobal. La migración que el mundo está viviendo es uno de los procesos migratorios más grandes que ha tenido la historia de la humanidad después de la segunda guerra mundial. También estamos teniendo una importante migración desde Europa y Asia hacia Latinoamérica y y también se han vivido procesos en los cuales el mundo no ha tomado conciencia todavía que ha sido también muy influyente para que pasen esas cosas que fue la la pandemia. No hemos terminado de dimensionar los impactos de la pandemia y creo que es un aporte que esta comisión debe evaluar, considerar ese tipo de sucesos que se vivieron en el mundo. Expuso ejemplos concretos de su país y que Uruguay siendo un país pequeño en materia de generación de software, por ejemplo, hemos avanzado muchísimo. En los últimos años se ha convertido de hecho, en una de las nuestros principales fuentes de generación de empleo y hoy ocupa un lugar en las exportaciones brutas de nuestro país que que llama la atención y teníamos antes de la pandemia una faltante de 2500 ingenieros en sistemas aproximadamente o sea que es un número que realmente reflejaba el sistema educativo del país.

Como región, tenemos que trabajar en desarrollar agencias que impulsen los empleos del futuro y que el sistema educativo escuche las necesidades y demandas del mercado laboral.

El diputado **Lereté** agradeció la participación del diputado Cal, y puso a consideración la elaboración de <u>Proyecto de Ley Modelo de Ecuesta sobre el Uso del Tiempo, para ser incluído como primer punto del orden del día de la primera reunión del 2023.</u>



El senador **Zamora**, al respecto <u>sugirió que se fuera trabajando en lo individual en las sugerencias de modificaciones a los artículos de la ley y que en marzo ya se llegue a la reunión con propuestas ya conocidaspara que la reunión sea dinámica y se pueda aprobar las modificaciones.</u>

El senador **Mahía**, estuvo de acuerdo con lo planteado y solicitó regular los puntos del orden día para profundizar. Sobre el proyecto arriba mencionado dijo que no tiene oposición, la estudiará para ir intercambiando en la materia conforme a lo planteado por Zamora.

Lereté solicitó a secretaría que el texto de Proyecto de Ley Modelo de la Encuesta del Uso del Tiempo sea enviado por correo a todos los miembros de la comisión y se adjunta a esta ACTA, con la indicación que la comisión lo tratará en marzo; que se recibirán enmiendas y aportes hasta una semana antes de la sesión de marzo y llegar con una posición tomada para aprobación en general.

El <u>segundo punto del orden del día</u>, **Lereté**, es el tema migración, para lo que se pediría un primer avance, si ambos senadores, Mahía y Zamora lo han concretado.

Senador **Zamora**: sobre este tema creo que sí es muy importante hacer un análisis sobre todo en la parte norte y central del continente. Creo que hay una gran oportunidad con relación a Estados Unidos por esta guerra comercial que tiene con China desde tiempo de Trump que comenzó y qué se agravó con lo de la pandemia en donde el conflicto entre ellos se maximizó, provocó que muchas empresas de Estados Unidos se relocalizarán ya no en China. Están buscando en Asia, en países como Vietnam y Malasia etcétera. Creo que ese es una gran oportunidad para América Latina para el "near shoring" traer esas empresas ya al continente americano y que abre una oportunidad para todos los trabajadores centroamericanos. Estados Unidos tiene un gran déficit en aspecto laboral, por lo que podemos trabajar en que losmigrantes vayan de manera regular a trabajar. Hay avances y una gran apertura de Estados Unidos, pues tal y como se vio el 64% de las personas que migran, lo hacen por cuestiones laborales. Otras oportunidades laborales en la región a destacar aunado a lo mencionado por el diputado local sobre el software, está el tema del litio donde Bolivia tiene una gran experiencia para compartir con el resto de los países. La ley se concentrará en puntos muy concretos y en lo personal partiría de la experiencia de México acerca de las visas cómo se asignan las visas a las personas digamos un país receptor hace una propuesta de en cantidad de visas para que vayan a su país de manera regular segura y ordenada las personas, cómo se hace esa distribución en el país, cómo se localiza esa mano de obra, qué regiones deben de beneficiarse primero, etcétera.

Senador **Mahía**, dijo estar de acuerdo, además aprovechar el caso concreto de México porque tiene quizás la mayor experiencia en la materia y la mayor cantidad



de migrantes de forma sostenida en el tiempo hacia Estados Unidos y no sólo de mexicanos sino desde México y de la región desde México. Otro enfoque que sugiero esta parte del impacto económico del punto de vista del negocio es la trata de personas. Esta es toda una una línea entre comillas de economía paralela por llamarlo de alguna manera, que lo llevan hacia el norte y algunos hacia el sur del continente.

**Lereté** dijo que para empezar a darle forma a lo que se está conversando, por lo pronto el primer punto del orden del día, para la reunión de marzo, reiteró, es el proyecto de ley modelo de la encuesta del Uso del tiempo; el segundo tema es migración que ya aportaron 3 elementos: tema visas que es un capítulo y me gustaría hay que ver cómo podemos canalizar ese tema para la sesión que vamos a tener en la comisión en marzo, quién es nuestra fuente de información.

Senador **Zamora**, se comprometió a identificar las instituciones y las personas que pudieran participar, incluso antes de trabajar en un borrador, <u>podríamos tener una reunión virtual de sensibilización y nos compartan insumos y experiencias y nosotros podamos plantearles nuestra idea de trabajo sobre el tema; OIM, OIT, ACNUR, Instituto Nacional de Migración en México con miras a en la reunión de la comisión.</u>

**Lereté** mencionó como segundo punto lo vinculado con el fenómeno de trata cómo lo aterrizamos, con qué organismo?

Senador **Mahía**, dijo que serían los mismos organismos con sedes regionales; los capítulos de Naciones Unidas destinados al foro de migraciones. Lo importante es tener más actualizada la información, yo utilizaría como insumo lo que los organismos que nuestros países suscriben y financian, y hay múltiples organizaciones de la sociedad civil que es otra mirada para ver estos asuntos desde al lado de las personas. Dijo conocer diversas organizaciones de uruguayos que están en Estados Unidos que han alcanzado generar posiciones sólidas y que organizan actividades de apoyo a compatriotas y así otras en otros lados del mundo, como Australia y en Uruguay hay grupo de dominicanos...Hay que <u>buscar organismos internacionlaes multilaterales y alguna organización civil que dé una mirada distínta.</u> Dio ejemplos de visitas a territorios que en el pasado ha hecho.

Diputado **Lereté**, planteó que el tema de migraciones será trabajado a lo largo de todo el 2023, el tema lo amerita. **Para marzo se abordará el tema visas, para junio el tema vinculado a Trata y para fin de año será todo el tema cultural**. Entonces tener en esas 3 reuniones para poder atacar a fondo el tema con todas estas fuentes de información que bien decían los 2 senadores.

Senador **Zamora**, precisó en la cuestión de las visas, la forma en que se asignan las visas que ofrece el país receptor. La asignación justas, equitativa de las visas va muy ligado al tema de la Trata.



El diputado **Lereté**, da la bienvenida al diputado Leandro Ávila secretario alterno de comisiones.

El Presidente de la comisión dijo que quedan dos temas e insumos i. el que solicitó la parlamentaria de Perú vinculado al empleo juvenil, el cual se incluíra para la reunión de marzo para un abordaje somero con el propósito de trabajarlo en un momento en particular del año. Se distribuíra de manera electrónica.

Y el otro tema queda abierto un poco para ver que posicionamiento se le da, es lo vinculado con la discusión de la reforma de la seguridad social en los países latinoamericanos y que sería bueno definir para dónde vamos a avanzar, si vamos a avanzar por una declaración final, si vamos a avanzar en el ámbito de la ley modelo que le marco general de este fenómeno o si lo acotamos al debate que se dio sobre esta temática.

Senador **Mahía**, dijo que lo ubica en la parte de debate y declaración. Es un tema que nos interpela, en el caso de Uruguay por la pirámide demográfica que tenemos.

El diputado **Leandro Ávila** de Panamá, el tema de la previsión social es un tema difícil de entender y contó una anécdota al respecto y explicó programas aplicadas por diferentes gociernos de su país en torno al manejo y Reformas de la Caja del Seguro Social incluso Mesas de Diálogo. La OIT ha hecho colaboraciones con Panamá, sin embargo el cómo vamos a enfrentar la situación se vislumbra compleja y retomó la frase del senador Mahía "el futuro ya no es lo era" dijo que el tema es paramétrico, actuarial, por lo que es difícil elaborar una ley modelo. Hoy en día se observa el fenómeno de que la gente se aferra al empleo, incluso después de la jubilación, pues las pensiones son muy bajas, esto a su vez, impide que los jóvenes tener oportunidad de aspirar a esos empleos que no se dejan vacantes. Sin duda es un tema apasionante y delicado.

Senador **Zamora** dijo que hay un debate muy fuerte, que aumentaron de 62 a 65 la edad de jubilación. México ha tenido algunas programas que tratan de aliviar esta situación, muchos adultos mayores quedan en un estado de indefensión y de vulnerabilidad terrible con enfermedades, e país un sistema que pretende servir salud no todas las personas pueden acceder AA la salud es una la otra es que tiene programas por ejemplo que son rentas o tensiones DA los adultos mayores de 65 años qué es un ingreso qué aporta el estado a todas las personas que son mayores de 65 años para personas con discapacidad y eso trata de de a esas personas que estaban fuera de cualquier ingreso poderlos ayudar a sostenerse que ya no dependan tanto que tengan más independencia las personas adultas y para los jóvenes el gobierno implentó un programa llamado Jóvenes construyendo el futuro. Esto abre un poco los espacios que ayudan a la situación laborales de este grupo de la población.

Senador **Mahía**, dijo que justo en estos días Uruguay está analizando un cambio en el sistema previsional y mencionó que hay otro tema, que va ligado a lo que dijo Zamora, que es el hecho de que los jubilados, pensionistas votan, los jóvenes votan, quienes no



votan son los niños y las niñas y, en el caso de Uruguay la mayor concentración de pobreza se da justamente en los niños menores de 6 años. E índice de mayor vulnerabilidad está ahí pongámoslo caso que en la última cifra en Uruguay está por el 22%, entonces es un dato duro de realidad y eso te interpela mucho como sociedad. Otro tema de debate es cuál es el encare desde el punto de vista de la asistencia a la sociedad, a las personas que tienen una vulnerabilidad porque el sistema la saca, porque tienen temas estructurales del punto de vista cultural que si el Estado no interviene desde el aisitencialismo lo tienen muy díficil. Es un debate muy intenso porque la percepción es que se le da plata y no trabaja o mi plata mis impuestos van a estas personas. Hay que medir, hacer estudios, georeferenciar y después hacer una proyección de cuál es la evolución. La clave es medir y medir bien y hacer un seguimiento, una la trazabilidad. Habló del programa, Uruguay Trabaja. El tema de la seguridad social tienen múltiples componentes y una visión integral que prorecta una sostenibilidad económica y social, que si no tienen equilibrio, difícilmente se puede salir adelante y que se tiene que abordar. Sugirió tener una sesión donde se compartan las experiencias de diferentes países, por ejemplo Colombia, El Salvador...entre otros. Incluso vicular el fenómeno de la migración en la seguridad social.

Lereté a manera de síntesis dijo y recogiendo la actitud de cada uno de los parlamentarios, este tema se inclina hacia el <u>debate y la declaración</u> no tanto en la ley modelo, pero da la impresión que tenemos que <u>mantenerlo en agenda.</u> Es un tema que ya han pasado varios países sobre el caso de uruguayo, Curazao, Ecuador. Argentina prometió también en el futuro incluir su experiencia pero tenemos que seguir recogiendo la experiencia de los distintos países así que lo vamos a mantener en el orden del día para ir avanzando sobre la posición de los países. Para secretaría la idea es que aquellos países que todavía no han marcado su posición con respecto algún órgano de gobierno o alguna <u>posición clara en la materia sería bueno que lo pudieran hacer Bolivia, Argentina, Paraguay</u> también que sería importante al margen de que sea expuesto por el parlamentario solicitar que detrás de ese parlamentario exista el respaldo por parte de un organismo de su país una referencia de su país.

El diputado **Leandro Ávila**, en su mensaje de cierre felicitó el esfuerzo durante la comisión de trabajo y previsión social en especial a su Presidente Alfonso Lereté quien no deja que la comisión se caiga a pesar de poca asisitencia. La comisión de asuntos laborales y de previsión social es una comisión que tiene muchísimo trabajo, muchísimo que aportar y dijo que desde la Mesa Directiva estamos trabajando en buscar un mecanismo que nos permita que las reuniones que se hagan sean un poco más efectivas desde el punto de vista de la participación, incluyendo a Panamá logrando una participación más rica y valiosa.

Diputado **Lereté**, dijo para la constancia en acta que los destinos de la comisión para el próximo semestre podrían ser en primera instancia Ecuador, el segundo México que ya se habían hecho algunas conversaciones y el tercero Bolivia. Para mediados de



año que podría ser junio la comisión va a sesionar en Panamá y en la segunda parte del año también solicita sesionar afuera, con aquel país que no quedó en el primer semestre.

El senador **Zamora**, agregó que se pudiera pensar a Uruguay como anfitriones, pues al presidir la comisión sería muy interesante a lo mejor empezar a trabajar con México y Uruguay que participan mucho en la en la comisión.

Diputado **Lereté**, dijo que Uruguay se proyecta para recibir a la comisión en el primer semestre del 2024, porque es un momento para concretar algo interesante, pues posteriormente tenemos elecciones. Se habla de Febrero o marzo 2024. Se da por finalizada la sesión.

## **ACUERDOS:**

- a) Se compartirá la presentación ppt de Michela Macchiavello
- b) Para el 2023, los temas en el Orden del día serán:
- Proyecto de Ley Modelo Encuesta sobre el Uso del Tiempo- se distribuirá el documento de manera electrónica para recibir sugerencias, enmiendas y modificaciones hasta una semana antes de la primera reunión del 2023 para que en la reunión se trabaje directamente en la modificación y aprobación del documento.
- 2. El segundo punto en el segundo punto es el tema de migraciones que será trabajado a lo largo de todo el 2023, el tema lo amerita. Para marzo se abordará el tema visas (senador Zamora), para junio el tema vinculado a Trata (senador Mahía) y para fin de año será todo el tema cultural.

Es importante precisar quienes van a ser los expositores en las reuniones, para poder dar contenido y respaldo los trabajos.

- c) vinculado al empleo juvenil, el cual se incluíra para la reunión de marzo para un abordaje somero con el propósito de trabajarlo en un momento en particular del año.
- d) El tema de Previsión Social se mantiene en agenda y como debate y declaración. Y se gugiere que aquellos países que todavía no han marcado su posición con respecto algún órgano de gobierno o alguna posición clara en la materia sería bueno que lo pudieran hacer Bolivia, Argentina, Paraguay entre lo otros miembros de la Comisión.
- e) Los destinos de la comisión para el próximo semestre podrían ser en primera instancia Ecuador, el segundo México que ya se habían hecho algunas conversaciones y el tercero Bolivia. Para mediados de año que podría ser junio la comisión va a sesionar en Panamá y en la segunda parte del año también solicita sesionar afuera, con aquel país que no quedó en el primer semestre.





